



Dirección General de Gabinete

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

Los Compromisos Éticos son acuerdos colectivos sobre actitudes, prácticas y formas concretas de actuación que asumen los funcionarios con el fin de aplicar los principios, valores y directrices enunciados en el Código de Ética, en cumplimiento de la función pública que les corresponde, de acuerdo con las especificidades de sus funciones, competencias y público con los que se relacionan.

REFERENTES ÉTICOS APROBADOS

- 1- Código de Ética, versión 04, aprobado por Resolución N° 1198 del 29 de diciembre de 2023.
- 2- Protocolo de Buen Gobierno, versión 2, aprobado por Resolución N° 1199 del 29 de diciembre de 2023.

Los Compromisos Éticos adoptados por los funcionarios de la **Dirección General de Gabinete y sus respectivas dependencias: Secretaría Privada y Servicio de Información y Prensa** del Ministerio de Relaciones Exteriores son:

Valores éticos, según el Código de ética vigente	Acuerdos y compromisos éticos de la DGG
Eficiencia	Coordinamos acciones para un trabajo eficiente, evitando duplicar actividades en el cumplimiento de la misión institucional. Promovemos la comunicación fluida con funcionarios de las demás áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores y de otras instituciones, a los efectos de generar una dinámica de trabajo ágil y armónica.
Patriotismo	Actuamos con integridad y patriotismo en la defensa de los intereses nacionales e institucionales.
Vocación de servicio	Brindamos, en todo momento, atención cordial y eficiente al público, con transparencia en el desempeño de nuestras funciones.
Igualdad y no discriminación	Fomentamos un ambiente de trabajo armónico, solidario y de confianza, en el respeto de las diferencias, lo que nos permite incrementar la eficiencia en nuestras labores.

PARAGUÁI

PARAGUAI
TETÂNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente con liderazgo interno, que promueva y defienda los intereses nacionales en la agenda internacional